



RED DE SALUD MENTAL
DE ARABA
ARABAKO OSASUN
MENTALEKO SAREA

C.O.T.A.

Centro de Orientación y
Tratamiento de Adicciones
oferta de servicios





**MENDEKOTASUNEN ORIENTAZIO
ETA TRATAMENDU ZENTROA**
CENTRO DE ORIENTACIÓN Y
TRATAMIENTO DE ADICCIONES

ARABAKO OSASUN
MENTALEKO SAREA

RED DE SALUD
MENTAL DE ALAVA

¿QUÉ ES EL C.O.T.A.?

1



El *C.O.T.A.* es un centro especializado en la atención de las personas con patologías relacionadas con el abuso o dependencia de sustancias psicoactivas (alcohol, heroína, cocaína, cannabis, etc.), con el juego patológico y con las denominadas *nuevas adicciones* (Internet, móviles, etc.).

¿QUÉ ES LA ORIENTACIÓN?

2

Definimos la orientación que brindamos en tres vertientes esenciales:

- *Información amplia y sencilla dirigida a los usuarios/as y a sus familiares.*
- *Prevención a través de la buena coordinación con los servicios sanitarios de Atención Primaria, servicios de educación y servicios sociales.*
- *Carácter docente del C.O.T.A.*



¿QUÉ ADICCIONES TRATAMOS?

3

Nuestro equipo profesional está especializado en la *atención de las adicciones y sus consecuencias*, por ejemplo:

- *Sustancias depresoras (alcohol, opiáceos como la heroína o la morfina, psicofármacos como las benzodiazepinas o los barbitúricos, etc.)*
- *Sustancias estimulantes (cocaína, anfetaminas, ketamina, etc.)*
- *Sustancias alucinógenas (drogas de síntesis, LSD, etc.)*
- *Cannabis y derivados del cannabis.*
- *Juego patológico y otro tipo de adicciones.*



¿QUÉ PROGRAMAS TENEMOS?

4

En la actualidad, nuestra oferta asistencial se compone de cuatro programas de tratamiento:

- *Programa de **deshabitación ambulatoria** o de consultas externas.*
- *Programa de **mantenimiento con Metadona y con Buprenorfina.***
- *Programa **intensivo de desintoxicación y deshabitación.***
- *Programa de **mantenimiento de abstinencia y supervisión de medicación.***

Estos cuatro programas están articulados y funcionan coordinadamente, guardando cada uno de ellos sus particularidades y especificidades, con el objeto de intentar dar respuesta a la pluralidad de las necesidades de las personas que atendemos.



**PROGRAMA DE DESHABITUACIÓN
AMBULATORIA Y MANTENIMIENTO DE LA ABSTINENCIA.**

4.1.

- **Dirigido a la eliminación del consumo de sustancias** a través de diferentes tipos de intervenciones terapéuticas.
 - Persigue la **reestructuración de la situación vital** del individuo, (personal, familiar y social) alterada por la adicción.
 - **Abordaje farmacológico, control y seguimiento**
 - Tratamiento con medicación disuasoria.*
 - Tratamiento con Naltrexona y medicación anticraving.*
 - Tratamientos físicos coadyuvantes al consumo de tóxicos.*
 - Control de alcoholimetrías, supervisión y control de tratamiento farmacológico.*
 - Programa de detección de tóxicos en orina.*
- Psicoterapia y consultas de seguimiento** (individuales y grupales)
Educación sanitaria.
Grupos psicoeducativos.
Trabajo social.



**PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
CON METADONA Y BUPRENORFINA**

4.2.

- Este programa utiliza el **tratamiento farmacológico con Metadona, opiáceo sintético, o con Buprenorfina/Naloxona**, con el objetivo de disminuir, eliminar o paliar los problemas asociados con el consumo de opiáceos, así como mejorar la calidad de vida de las personas dependientes de sustancias opiáceas.
- Además, este programa ofrece una **atención individualizada e integral** que no se reduce a la dispensación de metadona, sino que la integra a las diversas herramientas terapéuticas que conforman el plan de tratamiento.
- **Abordaje terapéutico:**
 - Tratamientos psicofarmacológicos.*
 - Tratamientos físicos coadyuvantes al consumo de tóxicos.*
 - Psicoterapia y consultas de seguimiento a nivel individual.*
 - Educación sanitaria.*
 - Grupos psicoeducativos.*
- **Programa de detección de tóxicos en orina.**
- **Trabajo social.**



PROGRAMA INTENSIVO DE DESINTOXICACIÓN Y DESHABITUACIÓN

4.3.

Programa intensivo de tratamiento de las adicciones que se lleva a cabo tanto en el hospital de día como en el piso terapéutico.

- El **Hospital de día** es una estructura terapéutica intermedia entre la hospitalización y el tratamiento ambulatorio y de carácter abierto. Su objetivo prioritario es **conseguir la abstinencia de sustancias tóxicas** que, en general, alteran, dificultan y afectan otras patologías psiquiátricas, así como las relaciones familiares, sociales y laborales de estos pacientes.

Asimismo se dirige a la consecución de **otros objetivos**:

- Adquisición de autonomía personal.
- Estabilización de la patología psiquiátrica asociada.
- Adquisición de estrategias para un afrontamiento individual efectivo y de herramientas para el mantenimiento de la abstinencia.
- Aprendizaje de habilidades de comunicación.
- Desarrollo de hábitos de vida saludables.

- El **Piso Terapéutico** está destinado a aquellos **pacientes que necesiten una continuidad mayor aún del tratamiento**. Para acceder a este recurso será necesaria la derivación previa por parte del Hospital de Día, una vez alcanzada cierta estabilidad psicopatológica.

Este dispositivo **pretende que la persona logre un grado de autonomía que permita tanto su reinserción social y familiar como la laboral.**

- **Abordaje terapéutico:**



- Desintoxicación.
- Tratamiento psicofarmacológico.
- Tratamientos físicos coadyuvantes al consumo de tóxicos.
- Psicoterapia individual y grupal.
- Entrenamiento cognitivo.
- Entrevistas familiares.
- Grupo de relajación para el manejo de situaciones de estrés.
- Prevención de recaídas.
- Educación sanitaria.
- Grupos psicoeducativos.
- Trabajo social.
- Programa de control de consumos.



¿QUIÉNES CONFORMAMOS EL EQUIPO TERAPÉUTICO?

5

El equipo terapéutico del COTA es un grupo de trabajo multidisciplinar que está integrado por: dos jefes de centro, una supervisora de enfermería, psiquiatras, psicólogos, enfermeras especialistas en salud mental, monitores, trabajadores sociales y personal administrativo.

¿QUÉ POBLACIÓN ATENDEMOS?

6

Atendemos a todas las *personas mayores de 16 años residentes en Álava*, así como aquellas que residan en los siguientes municipios:

- **En Bizkaia:**
 - Otxandio
 - Ubidea
 - Orozko
 - Orduña
- **En Burgos:**
 - Condado de Treviño



Excepcionalmente, atendemos a *menores de 16 años*, siempre en coordinación con la Unidad de Psiquiatría Infanto-Juvenil de Álava.

¿CÓMO SE ACCEDE AL C.O.T.A.?

7

Para acceder a nuestro servicio únicamente es necesario *disponer de la tarjeta individual sanitaria (TIS) y estar empadronado o domiciliado en Araba*.

Se puede acudir tanto por iniciativa propia como por iniciativa de terceros: familia o amigos, centro de salud, centro de salud mental de referencia, servicios de salud laboral y otros (estamentos judiciales, asociaciones, servicio de urgencias).

Todas las consultas son concertadas mediante el sistema de cita previa. Al solicitar la consulta por primera vez, sistemáticamente se le facilitará el acceso a una *consulta de acogida*, tras la cual, el equipo terapéutico decidirá qué tipo de tratamiento será el más indicado a su caso y cuáles serán los terapeutas que lo llevarán a cabo.



¿CÓMO PUEDE CONTACTAR CON NOSOTROS?

8

Puede dirigirse a nosotros de lunes a viernes en horario de: 08:00 a 15:00.



Localidad: Vitoria-Gasteiz
Dirección: C/ Julián de Arrese, 5
CP: 01010
Teléfono: 945 29 40 40
Fax: 945 29 40 41
E-mail: cota.rsma@osakidetza.net





**MENEKOTASUNEN ORIENTAZIO
ETA TRATAMENDU ZENTROA**
CENTRO DE ORIENTACIÓN Y
TRATAMIENTO DE ADICCIONES

ARABAKO OSASUN
MENTALEKO SAREA

RED DE SALUD
MENTAL DE ÁLAVA